

	ALCANCE DEL SGI	Doc. nº	SGI.DC03
		Rev.	08
		Fecha	17/12/2025
		Pág.	1 de 1

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Por la Presente se comunica que habiéndose revisado los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, referentes al capítulo 4: Contexto de la Organización, 4.1 Comprensión de la Organización y su Contexto, 4.2 Comprensión de necesidades y Expectativas de las partes Interesadas, 4.3 Determinación del alcance del Sistema de gestión de calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud y Sistema de Gestión Antisoborno, la Alta Dirección ha definido el siguiente alcance para su sistema integrado de Gestión.

“Proporcionar los servicios de construcción civil, edificaciones, obras industriales y de infraestructura para la industria en general. Desarrollo de actividades de montaje mecánico, soldadura, tratamiento superficial y pintado industrial de todo tipo de estructuras metálicas. Ejecución de obras de aislamiento térmico de tuberías y servicios de mantenimiento y preservación, incluyendo instalaciones eléctricas, sanitarias y sistemas HVAC. Prestación de servicios de catering, lavandería, limpieza y mantenimiento integral de instalaciones y campamentos.

El alcance aplica a las operaciones propias de U Perú Living Conditions S.A.C. y a las actividades desarrolladas en consorcio, así como a las empresas vinculadas y subsidiarias bajo su control corporativo., incluyendo futuras unidades de negocio integradas al grupo empresarial, siempre que operen bajo los lineamientos del Sistema de Gestión Integrado.”

El alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo abarca todas las actividades desarrolladas por los trabajadores de U-PERÚ LIVING CONDITIONS S.A.C., dentro o fuera de las instalaciones, durante o fuera del horario habitual de trabajo, siempre que dichas actividades se realicen bajo la autoridad, control o responsabilidad del empleador, incluyendo trabajos en campo, obras, campamentos, desplazamientos laborales, actividades en consorcio, subcontrataciones, actividades administrativas y operativas, así como aquellas desarrolladas en instalaciones de clientes o terceros.

El Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Antisoborno, sus normativas y estipulaciones aplican a todos sus procesos, actividades, productos y servicios que U-PERÚ LIVING CONDITIONS S.A.C. brinda a sus Clientes dentro y fuera de sus instalaciones.

En este sentido, suscribe como representante de Alta Dirección,

Lima, 17 de diciembre de 2025


U- PERU LIVING CONDITIONS S.A.C.
 David H. de la Fuente López
 Gerente General